



ACTA N° 15 SESION H. CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ
DIA MIERCOLES 14 DE MARZO DEL AÑO 2001

- TABLA:
- 1.- ACTA
 - 2.- CUENTAS
 - 3.- AUDIENCIA FUNCIONARIOS DPTO. DE SALUD
 - 4.- TABLA ORDINARIA
 - 5.- VISITA SR. DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION
 - 6.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a catorce días del mes de Marzo del año dos mil uno, y siendo las nueve horas con cuatro minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal bajo la presidencia del Señor Alcalde de la Comuna don **SAMUEL BAEZA REYES** y la presencia del Sr. Concejales don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ** don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** y don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, mas la asistencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número catorce correspondiente al día Miércoles siete del corriente, la que recibe la siguiente aclaración:

a.- El Sr. Ramírez señala que en relación a la Patente de Supermercado del Sr. Duarte, no se tomó el acuerdo de dar el visto bueno al documento, sino que se quedó en que teniendo la firma de un profesional de Obras, se trataría nuevamente en Concejo y ahí se define. Sobre el particular, el Sr. Ruz desea saber como se aclaró la situación de los cheques. Se le informa al Sr. Concejales que un monto lo depositó en Tesorería Municipal, un segundo porcentaje lo dejó en el Juzgado de Licantén y la diferencia se la documentó al Abogado de la Municipalidad.

b.- El Sr. Ruz desea complementar que su sugerencia sobre nuevas horas para las asignaturas de Castellano y Matemáticas, no es con el propósito de cuestionar el desempeño profesional de los docentes, sino como una preocupación para mejorar los bajos rendimientos obtenidos en estas asignaturas en la P.A.A. Al respecto, el Sr. Alcalde señala que se van a implementar horas en estas asignaturas a partir del primer año medio.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que:

a.- Se comprobó que la matrícula de la Escuela de El Bucle son doce y en relación a la investigación la lleva a cabo el Sr. Director Comunal.

b.- Se iniciaron los trabajos en la construcción del Gimnasio de La Huerta.

c.- No hubo pronunciamiento en relación a petición de Carabineros de Retén La Huerta. Sobre el particular se sugiere:
Sr. Hernández: buscar la forma como entregar el aporte.

Sr. Ruz: revisar Contrato y ver si los arreglos del local se pueden descontar del arriendo y además se de un aporte para reparación de vehículo.

Sr. Meza: respalda lo planteado por el Sr. Ruz.

Sr. Alvarez, expresa su acuerdo en entregar un aporte a la Institución.

Sr. Ramírez, señala que existe un acuerdo en que ya no se entregaba ningún otro aporte, porque las solicitudes se encontraban fuera de plazo, e incluso se dejaron fuera de distribución porque llegaron tarde, es el caso del Club de Huasos Los Coipos y de la Junta de Vecinos de la Rinconada. Pero si no se presentan inconvenientes, que se dé.

d.- Se va a enviar documento a Vialidad para reparar puente de Caone.

3.- AUDIENCIA FUNCIONARIOS DPTO. SALUD.

El Sr. Alcalde da a conocer que el personal de salud desea hacer un planteamiento al Concejo en relación a la asignación de mérito que indica la Ley.

El Dr. Vargas expresa que luego de la cancelación del bono de mérito que considera la Ley N° 19.607 para las tres mejores calificaciones, se produjo un excedente y que de acuerdo a lo que establece el Art. 45 de la ley N° 19.378, el Concejo puede entregar un beneficio a través de una Asignación Municipal para el resto de los funcionarios.

Consultado el Sr. Director de Control sobre la materia indica: Lo del Art. 45 es un resquicio que se puede utilizar, pero no se puede confundir con la Asignación de Mérito que es solo para los tres funcionarios mejor calificados, porque para eso existe el proceso calificadorio, y en este caso en particular el remanente puede utilizarse para gastos de funcionamiento. Por otra parte señala el directivo que este beneficio comprende solo el período 98-99, faltando por cancelar la asignación de los años 99-2.000.

Interviene el Sr. Luis Castro quien señala que este Bono debiera entregarse como un premio a la función que realizan en diferentes puntos de la Comuna.

La Srta. Mónica Daza del Departamento de Finanzas de Salud manifiesta tener los recursos para entregar el Bono y para gastos de funcionamiento e incluso implementar la Posta de La Huerta, porque el dinero lo tiene en Caja.

Entregados los antecedentes y la solicitud de reconsiderar la determinación de otorgar el beneficio solo a los tres mejores calificados, se retiran los funcionarios.

En conocimiento de la solicitud del Departamento los Sres. Concejales señalan:

Sr. Meza, cree conveniente estimular a los funcionarios posiblemente no en este momento. Pero si mas adelante y a través de ese mismo recurso, aunque se podría entregar un porcentaje.

Sr. Hernández: considera que no pueden hablar que no se les han entregado estímulos, cuando se les dio el máximo de horas extraordinarias.

Sr. Alvarez : la idea es que se les de un Bono parejo para todos.

El Sr. Ruz: expresa que si no se otorga el beneficio la situación se va a polarizar y en lo particular tiene una apreciación muy personal de cada uno de ellos; sugiere entregar el beneficio y además que el Departamento mantenga el flujo de caja.

Sr. Hernández: respalda la sugerencia del Sr. Ruz pero esta única vez y plantear la idea de que mejoren su gestión.

El Sr. Director de Control señala que todo pasa por los bajos sueldos de los funcionarios del Departamento a nivel nacional, situación que en Hualañé no es tan crítica, ya que gracias a las Asignaciones Municipales que se han entregado todos los años, los sueldos son relativamente buenos.

Por tanto y en base a las sugerencias, se **ACUERDA** : Autorizar como única vez, la distribución entre los funcionarios del Departamento de Salud, del excedente que se produce como consecuencia de la asignación de mérito, consignada en la Ley N° 19.607.

4.- TABLA ORDINARIA

a.- Invitación para participar en Seminario organizado por el Capítulo Regional de Municipalidades, los días 5, 6 y 7, en Constitución.

b.- Invitación a Seminario de Municipios en San Juan, Argentina.

c.- Invitación a Séptima Conferencia Internacional de Alcaldes a realizarse en Miami Florida.

d.- Informativo Semana Municipal.

e.- Seminario para Alcaldes y Concejales entregado por el Instituto CEDORA.

f.- Of. N° 104 de la Sociedad Chilena de la Hemofilia, mediante el cual solicitan Subvención Municipal. Se **ACUERDA** : Responder la Institución que se va a intentar ayudar, si es que se generan nuevos ingresos y a la vez sugerir que las solicitudes de Subvenciones. Se deben presentar antes del 15 de Diciembre de cada año.

g.- Carta de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile- Hualañé, quienes solicitan un aporte de 95 planchas de zinc para el techo de su templo. Conocido el documento se **ACUERDA**: buscar la forma como ayudarles con el 50% de lo que necesitan a través del Departamento Social.

h.- El Alcalde da a conocer un plan de Absorción de Cesantía que lleva adelante CONAF en la Comuna, en donde se pretende ayudar a pequeños propietarios; para ellos solicitan ayuda al Municipio ya que sus recursos son limitados y en lo específico solicitan se les pueda brindar locomoción por unos meses para trasladar a la gente a las respectivas faenas. Pero además se tiene conocimiento que van a necesitar agua en los lugares de trabajo. La autoridad sugiere ofrecer la ayuda en proporcionarles agua y estanques, sugerencia que es aceptado por el Concejo. Con relación al tema el Sr. Alcalde señala que durante el año se van a generar varios programas para absorber la

cesantía para todos ellos el Municipio va a tener que entregar insumos, la idea es que de lo que se va a invertir quede algo concreto y no se tenga gente barriendo calles todo el día.

EDUCACION 5.- PRESENCIA DEL SR. LUIS JAÑA R. DIRECTOR DE

Se ha invitado al Sr. Director Comunal de Educación para aclarar dudas y responder a consulta de los Sres. Concejales.

El Sr. Jaña inicia su exposición entregando antecedentes de la Planta Docente 2000-2001, la que se encuentra sobrepasada en lo que dice relación con el 20% del personal a Contrata que indica la Ley. Por tanto se estará llamando a Concurso Público para regularizar la situación, de hecho ya se envió la información correspondiente a los diferentes estamentos.

El Sr. Ruz presenta su aprehensión por el hecho que lo informado no tiene relación con la Dotación Docente postulada en el mes de Noviembre, se sabe de personas contratadas en diferentes Escuelas que no son tituladas, lo que significa que se va a quitar extensiones horarias a otros docentes, y de acuerdo a lo informado en documento, no se podría contratar a ninguna persona más.

El Sr. Meza consulta si puede aumentar la dotación docente en Marzo en relación a la presentada en Noviembre. Se le responde al Sr. Concejal que siempre y cuando existan variables tales como renuncia, aumento de matrícula o traslados. Por su parte el Sr. Jaña señala que las horas llamadas a concurso son para cubrir las horas de asignaturas y cumplir con los planes de estudios. El Llamado a Concurso considera:

- a.- 08 horas 01 Docente aula en Escuela Espinalillo
- b.- 18 horas 02 docentes aula en Escuela Los Sauces (8 hrs. c/u)
- c.- 38 horas 01 docente aula en Escuela Caone
- d.- 48 horas 06 docentes aula Escuela La Huerta (8Hrs.c/u)
- e.- 96 horas 12 docentes aula Escuela M.M.Larraín (8Hrs.c/u)
- f.- 16 horas de Religión diferentes Escuelas de la Comuna (01 profesor)
- g.- 60 horas 02 docentes Escuela M.M. Larraín (30 hrs. c/u)
- h.- 30 horas 01 Educadora Párvulos Escuela La Huerta.
- i.- 30 horas 01 Educadora de Párvulos Escuela M.M.Larraín.
- j.- 44 Hrs. 01 Docente Directivo Esc. M.M.-Larraín.

LICEO HUALAÑE

- A.- 30 horas 01 docente aula de Castellano.
- b.- 30 horas 01 docente aula asignatura de Historia y Geografía
- c.- 30 horas 01 docente aula asignatura de Matemáticas
- d.- 24 horas 02 docentes aula asig. Castellano por ingreso a JEC (12 hrs. c/u)
- e.- 12 horas 01 docente aula asignatura de Química.

Con el llamado a Concurso se aumenta en 512 Hrs. las titulares y así se asegura no excederse del 20% de profesores a contrata que considera la Ley. El Sr. Alcalde señala que de esta manera se pretende ir regularizando paulatinamente la situación.

El Sr. Daem expresa que el próximo llamado a Concurso se realizaría en el mes de Noviembre.

El Sr. Ramírez consulta porqué no se llama a concurso los cargos de Barba Rubia, teniendo en cuenta que ahí existen mas a contrata que titulares; igual cosa sucede en La Huerta. Consulta porqué no se llama a concurso en el DAEM. El Sr. Jaña señala que los profesores que cumplen funciones en el Departamento se encuentran con cometido funcionario y la disposición de llamar a concurso le compete al Alcalde

El Sr. Ruz desea precisar que cuando se ha hablado de no poder regularizar la situación de educación en dos meses pareciera que habían muchas irregularidades., pero la verdad no se definieron algunos casos porque con la contratación de algunos docentes y específicamente profesores de Historia y Geografía, se tuvo varias dificultades, de tal manera que se optó por la modalidad de contrata y pocos menos que probar la calidad profesional del docente, y en otros casos se cumplió con compromisos especiales, como es el caso del Sr. Fredes, que tiene contrato en esa condición hasta el 28 de Febrero. Seguidamente el Sr. Concejal expresa su preocupación por la contratación de personas sin títulos en varias Escuelas y no se da la oportunidad a funcionarias de Educación que se encuentran en proceso de regularización de título, como es el caso de la Srta. Marcela Garrido, Isabel Flores, Lucila Herrera y Gladis Silva, siguiendo la línea de lo que ha expresado el Alcalde de contratar personas preferentemente de la Comuna.

El Directivo manifiesta que las cuatro funcionarias de las que se habla, deben renunciar al cargo de auxiliar de párvulos o administrativas, tal como lo hizo la Srta. María Eugenia Ormazábal en su oportunidad. El Sr. Ruz considera que ellas debieran elegir su mejor opción, además consulta que pasa con los profesores que están en las Escuelas y el Concurso es ganado por un afuerino. Solicita que si después del Concurso van a contratar personas, ojalá se les de la posibilidad a las personas que están estudiando, de la misma forma sugiere que los Directores de Escuelas pequeñas debieran quedar como profesores encargados.

El Sr. Ramírez consulta si las personas a contrata se encuentran autorizadas para ejercer el cargo. Se le responde al Sr. Concejal que los documentos se encuentran en Talca en SECREDOC para su autorización. Además, solicita que si en su calidad de Concejal tiene alguna influencia, se llamen a Concurso todos los cargos, a nivel comunal, que se encuentren vacantes.

Finalmente, el Sr. Alcalde invita a los Sres. Concejales a participar en reunión de los Docentes del Liceo junto al Director Provincial y a la Sra. Secretaria Ministerial de Educación a las 17:00 Hrs. en el Salón del Municipio. Comprometen su asistencia el Sr. Meza, el Sr. Alvarez y el Sr. Ramírez. El Sr. Hernández no puede asistir y el Sr. Ruz no asiste.

6.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Meza:

- a.- Da a conocer la necesidad de construir un paradero en la esquina de Diego Portales con la ruta J-60, es decir, frente a EMELECTRIC.
- b.- Expresa su preocupación por el mal estado en que se encuentra el mobiliario de la Escuela de Espinalillo.
- c.- Pide que la basura se saque mas temprano de la Escuela, en consideración a que el día que vino el Subsecretario de Transporte y Telecomunicaciones estaban los tiestos llenos a la entrada del Establecimiento, además da a conocer que en el basurero de la plazoleta Dr. Urzúa no saca nunca la basura.

d.- Pide revisar el ducto de aguas lluvias en el alcantarillado que pasa por la casa de don Alfredo Reyes.

e.- Denuncia que en el Departamento Social nunca está abierta la ventanilla de atención de público, cree que deberan cambiar la medida.

Sr. Alvarez:

a.- Consulta en que condiciones se encuentran los ductos receptores de agua. Se le informa al Sr. Concejal que se está trabajando en el tema.

b.- Desea saber a quien le compete ver la posibilidad de ampliar algunos estacionamientos de buses, como por ejemplo el de la Piscina y el de Pedro Aguirre Cerda con Ruta J-60.

c.- Da a conocer que gente de los Grupos Habitacionales se quejan que los trabajos van muy lentos y que solo se trabaja hasta el día Viernes. El Sr. Alcalde responde que eso corresponde a los compromisos que contrajo el Contratista, el Municipio no se entiende con los subcontratistas, porque ellos no tienen responsabilidad contractual en la obra.

d.- Consulta quien ejerce fiscalización sobre la Escuela de Patacón, y en especial sobre la Sra. María, ya que existen reclamos que los niños aprenden poco e incluso se usa mucha grosería.

e.- Señala que al Sr. Herrera no se le ha dado nunca respuesta. Se comenta que el Sr. Ramón Herrera señala ser el propietario único de esos equipos. Para clarificar la situación y dar un corte definitivo al tema, se **ACUERDA**: invitar al propietario del proyecto a próximo Concejo.

f.- Solicita ver posibilidades de un proyecto de luminarias para la carretera hacia el sector de El Molino, la zona es muy oscura e incluso se tienen antecedentes que en el sector se intentó violar a una niña. El Sr. Alcalde señala que se está trabajando en el tema.

Sr. Ramírez:

a.- Hacer ver un reclamo en contra del Sr. Luis Fuenzalida porque no está coordinando bien el trabajo de la maquinaria. Específicamente en el sector de Caone trabajaron muy poco e incluso no se hicieron dos norias y en este momento no se sabe quien manda la maquinaria, la situación está mal controlada, él como Concejal no ha podido lograr que le tiren unas camionadas de ripio, por otra parte da a conocer que la retroexcavadora estuvo toda una mañana parada en el río sin hacer nada.

b.- Da a conocer que siguen los problemas de veredas en la Calle Garcés Gana. El Sr. Alcalde le responde que se van a hacer.

c.- Consulta quien es la persona encargada de la Obra "Construcción de Gimnasio La Huerta" y quien hizo la entrega del terreno. Se le responde al Concejal que la entrega la realizó Luis Fuenzalida y el Director de Control. El Sr. Ramírez expresa que esas

personas no estarán habilitadas administrativamente para esa acción, por lo que se podrían presentar problemas.

Sr. Ruz:

- a.- Solicita clarificar sobre el encargado de la maquinaria
- b.- Pide que se repare el semáforo. Se le indica al Sr. Concejal que se va a arreglar e incluso se está solicitando la cooperación a la Municipalidad de Curicó para preparar a una persona que pueda conocer el mecanismo de funcionamiento.
- c.- Expresa que con la pavimentación de la calle Lautaro, Hugo Byrne y Av. Cementerio, se va a producir un problema con las aguas lluvias. Solicita aclarar la forma como se va a enfrentar el problema.
- d.- Da a conocer que en la localidad de La Huerta se pintó un muro de piedra que nunca debió haberse pintado, porque lo atractivo era la piedra a la vista, pero lo más grave es que se tiró la pintura y el lado poniente quedó todo chorreado.
- e.- Solicita se haga llegar programa de entrega de Subvenciones.
- f.- En relación a peticiones de arreglos económicos de los funcionarios municipales, solicita un listado con los nombres, sueldos, horas extraordinarias y viáticos desde Diciembre 2.000 a Marzo del 2001.

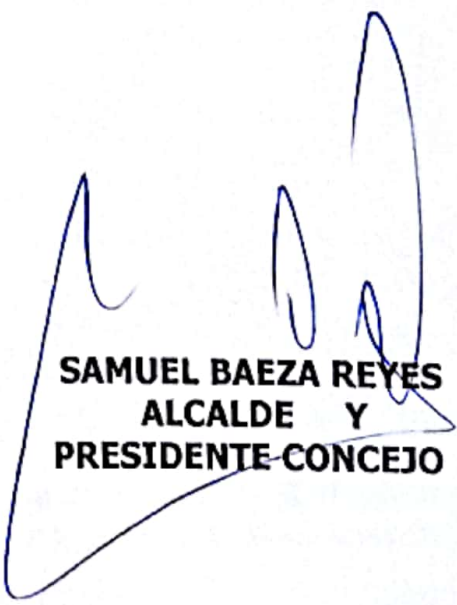
Sr. Hernández:

- a.- Solicita que los arreglos de la Escuela de La Huerta se hagan antes de invierno, sobre todo en las salas de kinder y la sala de computación.
- b.- Insiste en la necesidad de un teléfono para la Escuela de la localidad.
- c.- Reitera su petición de cambiar la hora de Concejo para el Miércoles en la tarde. El Sr. Alcalde informa que se planteó la necesidad al Sr. Subsecretario y al SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones. Según el Sr. Jaña el teléfono estaría instalado la próxima semana.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión siendo las doce horas con veinticinco minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SAMUEL BAEZA REYES
ALCALDE Y
PRESIDENTE CONCEJO